

157670

## ACTA DE INSPECCION

Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día veinte de septiembre de dos mil seis en el CENTRO DE DIAGNOSTICO PET DE CASTILLA Y LEON, sito en [REDACTED], en Valladolid.

Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección previa a la puesta en marcha de una instalación radiactiva destinada a usos médicos, ubicada en el emplazamiento referido y cuya resolución de autorización, concedida por la Dirección General de Industria Energía y Minas de la Junta de Castilla y León es de fecha 4 de abril de 2003.

Que la Inspección fue recibida por: [REDACTED] Gerente del Centro, y el [REDACTED], supervisor de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

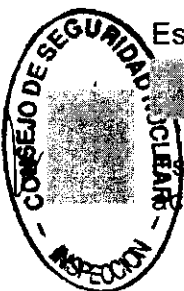


No ha habido modificaciones en cuanto a la ubicación y disposición de las dependencias de la instalación desde la última inspección del 13 de julio de 2005. \_\_\_\_\_

- Todas las dependencias disponían de señalización reglamentaria, así como de medios para establecer el control de accesos. \_\_\_\_\_
- El día de la inspección se acababa de recibir el [REDACTED] del Instituto tecnológico PET (a las 16 horas) con una actividad de [REDACTED]. Disponible el albaran de entrega y la carta de porte correspondiente. Dicha actividad se utilizo para la exploración de dos pacientes ([REDACTED]). \_\_\_\_\_
- El procedimiento de preparación de dosis e inyección al paciente es el mismo que se describe en el Actas anteriores. Tasas de dosis medidas durante la inyección al paciente: 25.5  $\mu$ Sv/h, a un metro aproximado de la zona de inyección; 0.4  $\mu$ Sv/h, detrás de la puerta, en la zona de pasillo. Tasas de dosis medidas en la zona de "sala de espera" en la primera planta: 0.4  $\mu$ Sv/h. \_\_\_\_\_
- El operador que efectuó todas las operaciones descritas anteriormente disponía de dosímetro de solapa y de anillo. \_\_\_\_\_
- En la cámara caliente dentro del recinto blindado se encontraba el recipiente con el [REDACTED] (resto después de haber inyectado al primer paciente) así como la fuente de [REDACTED] utilizada para verificación del activímetro. En la cámara caliente estaba instalado el detector: ALMO 007 RS 232. Estaba disponible el otro detector portátil: TERMO FH-40G (n/s 14683). Estaba disponible el certificado de verificación de estos detectores realizada por la UTPR SA-001 el 27-03-06. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles todos los albaranes y documentación correspondiente a todas las entradas de [REDACTED] archivados en la instalación. Del análisis de estos datos se deduce que el envío de [REDACTED] se realiza una media de dos días por semana. Suministrador: INSTITUTO TECNOLOGICO PET. La entradas máximas inferiores a los límites autorizados. \_\_\_\_\_
- Los residuos generados se almacenan el recipiente blindado que se encuentran en la cámara caliente, y se evacuan como residuo convencional una vez el recipiente esta lleno (almacenándose un tiempo superior a la semana). No estaban disponibles los registros correspondientes a estas evacuaciones. \_\_\_\_\_
- Disponen de contrato anual con la UTPR SA-001 para revisión de la instalación desde el punto de vista de Protección Radiológica; última verificación de la instalación de fecha 27-03-06. Disponen de un contrato con [REDACTED] para el control de calidad de la cámara PET [REDACTED]. \_\_\_\_\_

Estaba disponible el test de hermeticidad realizado a la fuente de [REDACTED]

Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación, relleno y actualizado. \_\_\_\_\_





- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas correspondientes a tres TLDs personales de solapa y tres de anillo, lecturas procesadas por [REDACTED]. Últimas corresponden al mes de julio de 2006 y acumuladas. Máxima dosis profunda acumulada en 2006 corresponde a 0.97 mSv. Los valores de las dosis acumuladas en los anillos no son significativos salvo un valor correspondiente al mes de febrero de 40 mSv debido a una dosis asignada - y no recibida - en el dosímetro de anillo (al dejarse el dosímetro durante dos días en la camilla de pacientes en la sala donde permanecen los pacientes inyectados, dato que se comunica a [REDACTED] el 1 marzo de 2006). \_\_\_\_\_
- De estas tres personas una dispone de licencia de supervisor, en vigor y otra de operador en vigor. Las dos se encuentran en trámite para aplicación de estas licencias en esta instalación. El técnico que se encontraba el día de la inspección en la instalación no dispone de licencia; se encuentra en trámite de solicitud (pendiente de ser convocado a examen). \_\_\_\_\_
- Han realizado revisiones médicas en el curso del último año (en fechas 17-07-06; 26-05-06; 17-04-06). \_\_\_\_\_
- Han enviado el Informe anual correspondiente al las actividades del año 2005. \_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticinco de septiembre de dos mil seis.



**TRAMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de "CENTRO DE DIAGNOSTICO PET DE CASTILLA Y LEON" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*On Valladolid a 16 de Octubre de 2006*

